

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA



MEMORIA

de labores

2007



Guatemala, diciembre 2007



MISIÓN	03
VISIÓN	03
VALORES DEL INE	05
INTRODUCCIÓN	07
CAPÍTULO I	
ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	09
1.1 Junta Directiva del INE	10
1.2 Directorio Ejecutivo del INE	10
1.3 Organigrama	10
CAPÍTULO II	
PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA AÑO 2007	11
2.1 Piloto de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares 2008 - 2009 -ENIGFAM-	12
2.2 Encuesta Nacional Agropecuaria 2007 -ENA-	12
2.3 Difusión de resultados de la Encuesta Nacional Agropecuaria 2006 -ENA-	14
2.4 Difusión de resultados de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2006 -ENCOVI-	14
2.5 Prueba piloto de la Encuesta Nacional de Empleo y Desempleo 2007 -ENED-	15
2.6 Índice de Precios al Consumidor 2007 -IPC-	16
2.7 Hoja de Balance de Alimentos 2005 -HBA-	17
2.8 Estadísticas Sociales Sectoriales	17
2.9 Estadísticas Económicas Sectoriales	19
2.10 Estadísticas Ambientales Sectoriales	19
2.11 Cartografía	19
2.12 Coordinación Regional	20
2.13 Otras actividades técnicas de apoyo	21
2.14 Principales resultados del SEN en el marco de la -ENDE-	23



CAPÍTULO III

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA 27

3.1	Comunicación interna y externa	28
3.2	Planificación y procesos	29
3.3	Capacitación, atención médica y actividades sociales.	29
3.4	Fortalecimiento y desarrollo de tecnologías informáticas	30
3.5	Fortalecimiento financiero	31
3.6	Capacidad operativa y técnica	32

CAPÍTULO IV

COOPERACIÓN EXTERNA 35

4.1	Cooperación de Suecia y Noruega	36
4.2	Cooperación del Fondo de Población de las Naciones Unidas -UNFPA-	38
4.3	Cooperación del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-	38

ANEXOS 41

1.1	Siglas utilizadas	43
1.2	Marco Jurídico	45
1.3	Marco Político	46
1.4	Dictamen de Auditoría Interna a los Estados Financieros 2007	48
1.5	Reporte de la Dirección Financiera sobre el Balance General del INE año 2007	51
1.6	Reporte de la Dirección Financiera sobre el estado de liquidación presupuestaria del INE año 2007	52



Misión Visión

MISIÓN:

“Diseñar y ejecutar la Política Estadística Nacional, para recopilar, producir, analizar y difundir estadísticas confiables, oportunas, transparentes y eficientes”

VISIÓN:

“Ser una organización técnica, rectora del Sistema Estadístico Nacional, reconocida nacional e internacionalmente por la confiabilidad, oportunidad, transparencia y eficiencia de la información estadística que recopila, produce, analiza y difunde, para facilitar la correcta toma de decisiones”



Valores del Instituto Nacional de Estadística

Calidad:

Es el producto y/o servicio que cumple con las exigencias del usuario satisfaciendo sus necesidades desde la primera vez.

Honestidad:

Actuar siempre con sinceridad y transparencia con uno mismo y con los demás, armonizando las palabras con los hechos para tener identidad y coherencia para estar orgullosos de sí mismos.

Lealtad:

Fidelidad al compromiso de defender lo que creemos y en quienes creemos, en los buenos y en los malos momentos.

Responsabilidad:

Cumplir con el deber de asumir las consecuencias de nuestros actos, tratando de que todos sean realizados de acuerdo con una noción de justicia y de cumplimiento del deber en todos los sentidos, asumiendo un compromiso con apego a las normas.

Trabajo en Equipo:

Trabajar de manera coordinada en la ejecución de un proyecto o actividad para el logro de los objetivos definidos, basándose en respeto, colaboración, disciplina, coordinación, comunicación, confianza y compromiso.

Introducción

El Instituto Nacional de Estadística -INE- fue institucionalizado en el año 1985 mediante el Decreto 3-85 como una entidad descentralizada, semiautónoma y con personalidad jurídica, que está adscrita al Ministerio de Economía. Dentro de sus funciones principales está la de actuar como órgano central de información y de distribución de datos estadísticos oficiales, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

En cumplimiento del artículo 17, numeral 4 de la ley orgánica del -INE- (Decreto Ley 3-85), se presenta la memoria de labores 2007, la cual contiene los principales logros obtenidos a través de la gestión institucional en la que participaron los órganos técnicos y administrativos del INE, en función a la misión, visión y a la Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico -ENDE- Aunado a ello durante el año 2007 el INE desarrolló la siguiente producción estadística: Difusión de resultados de la Encuesta Nacional Agropecuaria -ENA- 2006; donde se presentaron resultados de la producción agropecuaria, las tecnologías utilizadas en los diversos cultivos, características generales de las fincas productoras, entre otras.

Así mismo, se realizó la Encuesta Nacional Agropecuaria 2007 -ENA- que tuvo a bien cuantificar nuevamente las variables recopiladas en la -ENA- 2006, esto con la finalidad de tener un seguimiento a la dinámica de la producción agropecuaria nacional, con lo cual se tienen parámetros comparativos que han de contribuir a las políticas de desarrollo rural impulsadas por el Gobierno de Guatemala.

Prueba piloto de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares 2008-2009 -ENIGFAM-, teniendo como objetivo principal elaborar y probar los diferentes instrumentos y metodologías que permitan dentro de la encuesta definitiva visualizar los ingresos y gastos de los hogares para identificar las condiciones de vida de los distintos grupos sociales del país.

Difusión de resultados de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2006 -ENCOVI- en la cual se dio a conocer información acerca de las características de las viviendas, del hogar, sus actividades económicas, entre otros.

La generación mensual del Índice de Precios al Consumidor -IPC- cuyo objetivo es cuantificar la tendencia de los precios de una canasta básica previamente definida. Este índice ha servido de insumo dentro de las políticas económicas del país.

Capítulo I

Organización y Administración

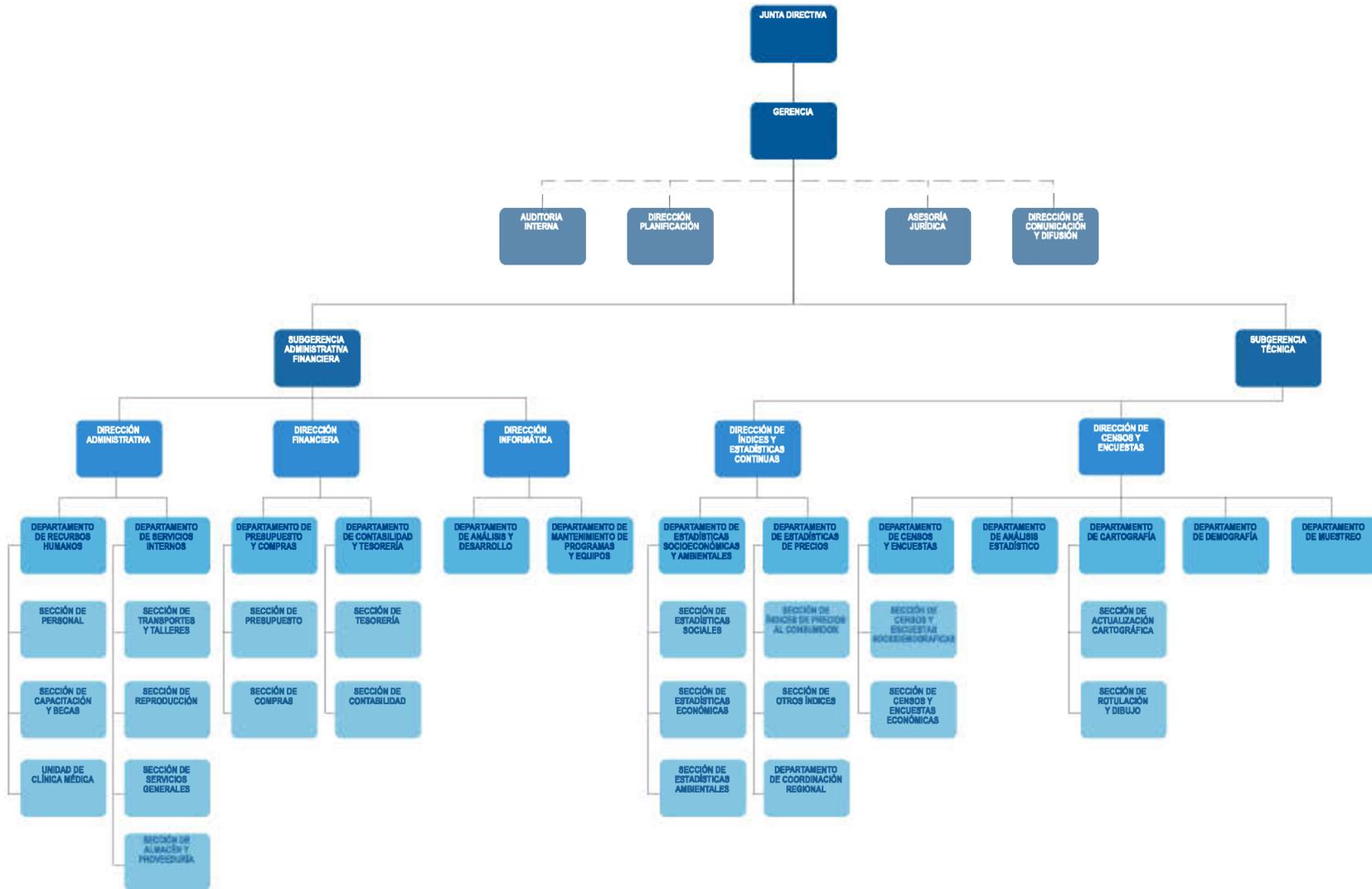
1.1 Junta Directiva del INE al 31 de diciembre de 2007

<ul style="list-style-type: none"> ● Representante Ministerio de Economía (Presidencia) Lic. Luis Oscar Estrada Burgos Lic. Jacobo Rey Sigfrido Lee Leiva. 	Titular Suplente
<ul style="list-style-type: none"> ● Representante Ministerio de Finanzas Públicas Lic. Mefi Eliud Rodríguez García 	Titular
<ul style="list-style-type: none"> ● Representante Ministerio de Energía y Minas Licda. Carmen Urizar Lic. Jorge Antonio García Chiú 	Titular Suplente
<ul style="list-style-type: none"> ● Representante Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación Lic. Bernardo López Figueroa Lic. Gustavo Adolfo Mendizábal 	Titular Suplente
<ul style="list-style-type: none"> ● Representante de SEGEPLAN Licda. Ana Patricia Orantes Licda. María Castro Mazariegos 	Titular Suplente
<ul style="list-style-type: none"> ● Representante USAC Lic. Oscar Guillermo Peláez Almengor Lic. Oscar René Paniagua Carrera 	Titular Suplente
<ul style="list-style-type: none"> ● Representante Universidades Privadas Lic. René Arturo Orellana González 	Titular
<ul style="list-style-type: none"> ● Representante CACIF Lic. Hermann Federico Girón Délyery Lic. José Haroldo Saldívar Guzmán 	Titular Suplente
<ul style="list-style-type: none"> ● SECRETARIO Lic. Abel Francisco Cruz Calderón Gerente del Instituto Nacional de Estadística 	
<ul style="list-style-type: none"> ● Licda. Irma Yolanda Rodríguez ● Lic. Ricardo Ávila Ávila 	Subgerente Administrativa y Financiera Subgerente Técnico

1.2 Directorio Ejecutivo al 31 de diciembre 2007

1.2.1 Dirección Superior <ul style="list-style-type: none"> ● Gerente ● Auditor Interno ● Planificación ● Asesor Jurídico ● Comunicación y Difusión 	Lic. Abel Francisco Cruz Calderón. Lic. Roberto Alfonso Franco. Lic. Edwin Portillo Portillo. Licda. Alma Leticia Hernández. Licda. Flor de María Figueroa Larios.
1.2.2 Subgerencias <ul style="list-style-type: none"> ● Subgerencia Administrativa y Financiera ● Subgerencia Técnica 	Licda. Irma Yolanda Rodríguez de Lara. Lic. Ricardo Ávila Ávila.
1.2.3 Direcciones <ul style="list-style-type: none"> ● Dirección Financiera ● Dirección Administrativa ● Dirección de Informática ● Dirección de Censos y Encuestas ● Dirección de Índices y Estadísticas Continúas 	Lic. Caciano Haroldo Sánchez Letrán. Lic. Hugo Roberto Lemus Cruz. Ing. Gustavo Adolfo Leal Orellana. Lic. Jaime Roberto Mejía Salguero. Lic. Luis Eduardo Arroyo Gálvez.

Organigrama Funcional del Instituto Nacional de Estadística de Guatemala



Capítulo II

Producción Estadística

Capítulo II

Producción Estadística

2.1 PRUEBA PILOTO DE LA ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS FAMILIARES 2008-2009 - ENIGFAM-

Esta encuesta permitirá visualizar la estructura de los ingresos y gastos del hogar e identificar las condiciones de vida de los distintos grupos sociales del país.

En el presente año se realizaron las siguientes actividades preoperativas:

- Inicio del proceso de planificación.
- Diseño y selección de la muestra.



- Elaboración del documento del proyecto de la encuesta definitiva.
- Elaboración del documento de la encuesta piloto.

- Actualización cartográfica de los sectores de la encuesta piloto.
- Planificación del manual de códigos de conformidad con la clasificación de consumo individual por finalidad (CCIF).
- Diseño y elaboración de los instrumentos de procedimientos técnicos.
- Conformación del documento final y el reajuste de los aspectos técnicos logísticos para la realización de la encuesta definitiva 2008-2009.

2.2 ENCUESTA NACIONAL AGROPECUARIA 2007 -ENA-:

La Encuesta Nacional Agropecuaria permite obtener estimaciones de producción agropecuaria, de ganado, y de aves de corral. Así mismo, conocer las tecnologías utilizadas, el destino de la producción, los precios de ventas, las características generales de las fincas y de los productores, entre otros. Esta información está disponible a nivel departamental y nacional.

Dentro de las principales variables investigadas están: Número de productores(as) agropecuarios, número de fincas agropecuarias, superficie total de fincas, uso de la tierra, pronóstico de producción de cultivos anuales, permanentes, temporales, semipermanentes, producción y propósito de los cultivos, entre otros.

En el presente año se realizaron las siguientes actividades:

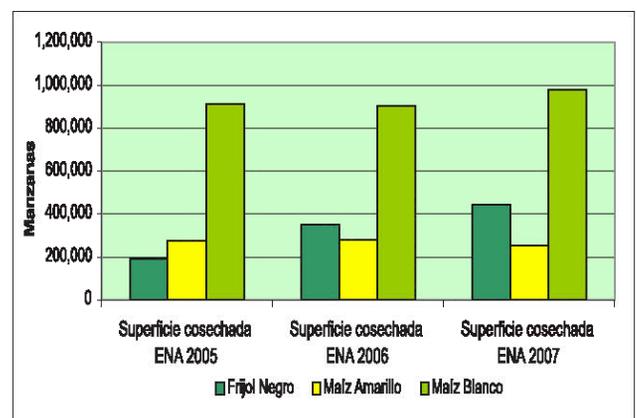
- Preparación de archivos digitales y cartográficos.
- Elaboración de boletas y formularios.
- Elaboración de las bases de datos.
- Reclutamiento, selección y capacitación del personal operativo para la prueba piloto y definitiva.
- Promoción de la Encuesta Nacional Agropecuaria a nivel Nacional.
- Recopilación en campo de encuesta piloto y definitiva.



Algunos de los resultados obtenidos en la -ENA- 2007 fueron:

- Que el número de productores individuales determinados en la ENA 2007 fue de 785,558. De los cuales el 82.5% son hombres y el 17.5% mujeres.
- Así mismo, se observa que en el año 2007 hubo mayor superficie cosechada de maíz blanco en comparación con los resultados de las ENA 2005 y 2006. (Ver gráfica 1)

Gráfica 1:
Superficie cosechada en los cultivos anuales a nivel República en los años agrícolas de las 3 encuestas realizadas.



Fuente: Dirección Censo y Encuestas / ENA 2006/INE

Capítulo II Producción Estadística

2.3 DIFUSIÓN DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA NACIONAL AGROPECUARIA 2006 -ENA- :

Esta encuesta permite obtener estimaciones de producción agropecuaria, de ganado, de aves de corral. La misma ha servido de base para ver la tendencia de las variables agropecuarias con la ENA 2007.

La difusión de resultados de la Encuesta Nacional Agropecuaria 2006 -ENA- se llevó a cabo en las diversas oficinas regionales y centrales del INE.

Así mismo, se realizaron presentaciones especiales para organismos estatales e internacionales como: Delegados del MAGA, FAO, investigadores agrícolas, Universidades Privadas y la Estatal, entre otros.

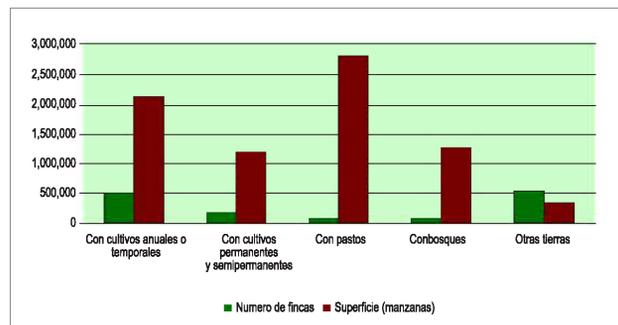


Algunos de los resultados obtenidos fue que en el año 2006 se tenían un total de 758,615

productores individuales, los cuales al compararlos con los 759,039 productores individuales reportados en la ENA 2005, indican una disminución de los mismos.

Además, se observa que la mayor superficie según su uso es con pasto, entre otros (Ver gráfica 2)

Gráfica 2:
Distribución de número de fincas y superficie según su uso.



Fuente: Dirección Censo y Encuestas / ENA 2006 / INE

2.4 DIFUSIÓN DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA NACIONAL DE CONDICIONES DE VIDA 2006 -ENCOVI- :

La Encuesta Nacional de Condiciones de Vida nos permite conocer y evaluar las condiciones de vida de la población y los factores que determinan la pobreza.

Dentro de los principales temas investigados tenemos los siguientes: Características de las viviendas, del hogar, salud, educación, migración, uso del tiempo, actividades económicas, gastos, negocios del hogar y préstamos, entre otros.

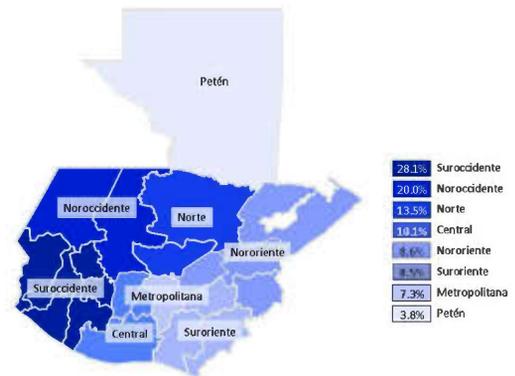
La encuesta tuvo su diseño, planificación e implementación a cargo del INE, con asesoría técnica de CEPAL y el Banco Mundial. Así mismo, durante su realización se tuvo el seguimiento por parte del PNUD, SEGEPLAN, URL y el comité de usuarios (Modalidad para avalar y observar la transparencia de los resultados generados).

Los resultados de la encuesta fueron presentados a nivel central y departamental. En estas presentaciones estuvieron delegados del Ministerio de Salud, SEGEPLAN, PNUD, investigadores en desarrollo, ONG Locales, ONG Internacionales, universidades Privadas y la estatal, entre otros.



Algunos de los resultados obtenidos demuestran que al año 2006 se determinó una condición de pobreza a nivel nacional de 51%; mientras en la encuesta del año 2000 fue de 56%. Además, se observa que la región Suroccidente presenta mayor porcentaje de pobreza (Ver mapa 1)

Mapa 1: Distribución de la pobreza según región a nivel de Guatemala.



Fuente: Dirección Censo y Encuestas / Encovi 2006 /INE

Finalmente, cabe mencionar que esta encuesta tuvo el soporte financiero complementario de la Cooperación de Suecia y Noruega, UNFPA y el Banco Mundial.

2.5 PRUEBA PILOTO DE LA ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO Y DESEMPLEO 2007-ENED-

La prueba piloto de la Encuesta Nacional de Empleo y Desempleo permitió probar el diseño de muestra, la metodología e instrumentos

Capítulo II

Producción Estadística

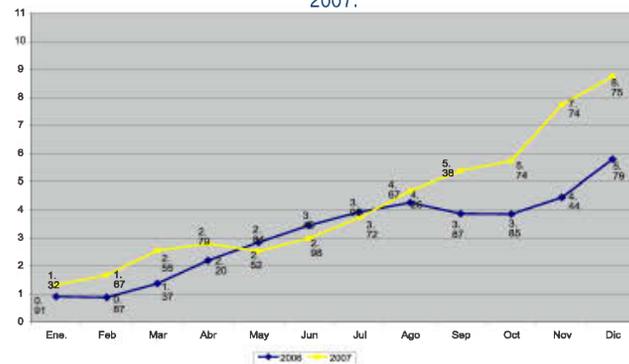
técnicos que permitirán recopilar los datos sobre las condiciones de empleo, desempleo, subempleo, edad en que trabajan y otras variables que expliquen la evolución del mercado laboral en Guatemala.

Esta encuesta servirá de base para la integración de variables dentro de un módulo especial en la ENIGFAM 2008-2009.



Gráfica 3:

Índice de Precios al Consumidor, acumulada e interanual a Diciembre 2007.



Fuente: Dirección Índices y Estadísticas Continuas / Depto. Estadísticas de Precios / INE

Paralelamente, se construyeron y definieron aspectos metodológicos, manuales de especificaciones; y se sostuvieron reuniones con miembros de las comisiones interinstitucionales para operativizar los siguientes índices:

- IPC armonizado.
- Índice de Precios al Productor -IPP-
- Índice de Precios al Por Mayor -IPM-
- Índice de Materiales de Construcción Seleccionados, Mano de Obra y Salarios en la ciudad capital -IMC-



2.6 ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR 2007 -IPC-

Este índice es una herramienta estadística que mide la inflación en la economía del país.

En el presente año se realizaron 12 publicaciones de manera mensual; las cuales fueron difundidas mediante boletines, informes ejecutivos y conferencias de prensa. Este indicador registró en diciembre del 2007, una variación acumulada e interanual del 8.75%

2.7 HOJA DE BALANCE DE ALIMENTOS 2005 –HBA-

La Hoja de Balance de Alimentos -HBA- permite obtener información relacionada con el suministro y utilización de los alimentos más importantes que conforman el patrón de consumo de la población guatemalteca.

Contiene cuadros en los que aparecen series desde 1970 al 1991 (ver cuadro1).

Cuadro 1:

Disponibilidad diaria de calorías total de origen vegetal y animal, basadas en cálculo de hojas de balance de alimentos.

DISPONIBILIDAD DIARIA DE CALORÍAS TOTAL,
DE ORIGEN VEGETAL Y ANIMAL, BASADA
EN CÁLCULO DE HOJAS DE BALANCE DE ALIMENTOS

AÑO	TOTAL	ORIGEN VEGETAL	ORIGEN ANIMAL	% ORIGEN VEGETAL	% ORIGEN ANIMAL
1970	2.043	1.85	193	90,55	9,45
1971	2.024	1.822	202	90,02	9,98
1972	2.072	1.872	200	90,35	9,65
1973	2.029	1.851	178	91,23	8,77
1974	1.89	1.736	154	91,85	8,15
1975	1.952	1.775	180	90,93	9,07
1976	1.637	1.462	175	89,31	10,69
1977	1.675	1.494	181	89,19	10,81
1978	1.926	1.739	187	90,29	9,71
1979	2.217	2.051	166	92,51	7,49
1980	2.15	1.98	170	92,09	7,91
1981	2.247	2.063	184	91,81	8,19
1982	2.107	1.938	169	91,98	8,02
1983	2.001	1.827	174	91,30	8,70
1984	1.885	1.714	171	90,93	9,07
1985	2.082	1.931	151	92,75	7,25
1986	2.151	2.022	129	94,00	6,00
1987	2.16	2.028	132	93,89	6,11
1988	2.106	1.962	144	93,16	6,84
1989	2.155	1.982	173	91,97	8,03
1990	2.295	2.13	165	92,81	7,19
1991	2.064	1.937	127	93,85	6,15
1992	2.305	2.142	163	92,93	7,07
1993	2.199	2.049	150	93,18	6,82
1994	2.187	2.022	165	92,46	7,54
1995	2.099	1.932	167	92,04	7,96
1996	2.065	1.891	174	91,57	8,43
1997	1.955	1.766	189	90,33	9,67
1998	1.985	1.799	186	90,63	9,37
1999	1.869	1.682	187	89,99	10,01
2000	1.927	1.742	185	90,40	9,60
2001	1.964	1.761	203	89,66	10,34
2002	2.019	1.825	194	90,39	9,61
2005	2.228	1.972	276	88,51	11,49

Además, en la HBA del 2005 se estimó que la balanza comercial de los distintos grupos de alimentos tuvo una dinámica de:

1,669.909T M de alimentos importados y 3,346.688 TM de alimentos exportados.

Así mismo, en la construcción de la HBA 2005 se agradece la valiosa colaboración por la información secundaria brindada por las siguientes instituciones: FAO, INCAP, CEPAL, IICA, MAGA, MINECO, ARROZGUA, AZASGUA, SESAN, entre otras.



2.8 ESTADÍSTICAS SOCIALES SECTORIALES:

Las estadísticas sociales generan información importante para la toma de decisiones entre las que destacan: Las Estadísticas de Hechos Vitales, de Hospitales Privados, Socioculturales, de Violencia Intrafamiliar y de Género.

Capítulo II

Producción Estadística

A continuación se presentan los resultados alcanzados:

- Estadísticas Vitales del año 2005. (impresa e interactiva)
- Estadísticas Intrafamiliar, año 2005 (impresa)
- Directorio de bibliotecas, centros de documentación e información, museos y sitios arqueológicos, años 2005 y 2006 (impresa).



- Estadísticas Hospitalarias, año 2005 (impresa) y Directorio de Centros Hospitalarios, año 2005 (impresa e interactiva)
- Bibliotecas y Centros de Documentación, año 2005 (impreso).
- Implementación del nuevo certificado médico de defunción.

República de Guatemala
CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
 (INCLUIVE DEFUNCIONES FETALES)

WebSite INE
 www.ine.gov.gt

REGISTRADOR CIVIL Partida número: Acta número: Libro número:

I. INFORMACIÓN GENERAL

El que suscribe (nombres y apellidos): Identificado con su cédula de vecindad Certifica que el día del mes de de dos mil a las horas, en falleció (Lugar y dirección):

1. NOMBRE DEL FALLECIDO: Primer nombre Segundo nombre Primer apellido Segundo apellido
 2. NÚMERO DE CÉDULA O PARTIDA DE NACIMIENTO: 3. SEXO: 4. EDAD:

- 30 talleres a nivel nacional para capacitar a registradores civiles, personal de salud y del Organismo Judicial.
- Implementación de la nueva boleta de violencia intrafamiliar.
- Creación, capacitación e implementación del sistema de estadísticas de salud en centros privados y estatales a nivel nacional.
- Elaboración y difusión de los indicadores para el análisis de género a nivel nacional; coordinado con la Secretaría Presidencial de la Mujer.

Este estudio muestra el estado y la evolución de las brechas de género.



2.9 ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS SECTORIALES:

Las estadísticas económicas permiten generar información de los sectores de: Comercio, Agropecuarias, Agroindustriales, Transportes, Servicios y Finanzas Municipales.

A continuación se presentan los resultados alcanzados:

- Estadísticas de Comercio Exterior, años 2005 (impresa e interactiva) y 2006 (impresa)
- Estadísticas de las Finanzas Municipales año 2005 (impresa e interactiva)
- Estadísticas Agropecuarias años 2005 (interactiva) y 2006 (impresa)
- Estadísticas de Transporte, años 2005 (interactiva) y 2006 (impresa)



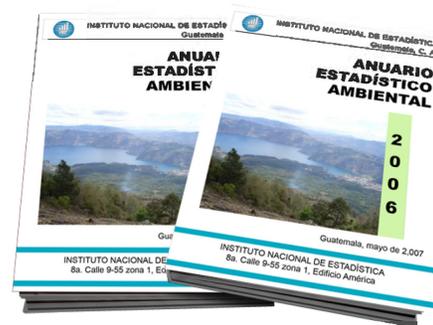
2.10 ESTADÍSTICAS AMBIENTALES SECTORIALES:

El fin de las estadísticas ambientales es actuar como un centro de información ambiental

nacional, que genere productos estadísticos demandados por usuarios nacionales e internacionales.

De los resultados alcanzados en el presente año tenemos:

- Sistema de indicadores ambientales.
- Anuario Estadístico Ambiental 2006.



2.11 CARTOGRAFÍA

El Departamento de Cartografía tiene como finalidad generar y proveer la información cartográfica actualizada para la planificación y ejecución del operativo de campo de las diversas encuestas y censos que el INE realiza.

En el presente año se obtuvieron los siguientes resultados:

- Generación de la metodología para la digitalización de mapas, planos y croquis.

Capítulo II Producción Estadística

- Georeferenciación y actualización cartográfica de las encuestas (ENA, ENIGFAM, ENED) realizados en el año 2007.
- Ajuste y georeferenciación de 15,493 polígonos de los sectores censales a nivel nacional. Este ajuste permitirá la vinculación de variables estadísticas del Censo 2002 con variables a nivel de sector municipal, departamental y nacional.



- En el Departamento de Petén se actualizó en campo los municipios de La Libertad, Sayaxché, San Benito, Flores, Melchor, San José, San Andrés; y en el Departamento del Progreso los municipios de Guastatoya, El Jícaro, Sansare y Sanarate.
- Conformación del Sistema Geoestadístico Nacional que tiene de

componentes las imágenes satelitales, fotografías aéreas y mapas cartográficos del IGN.

- Conformación del Comité Técnico de Normalización de Información Geográfica, integrado por el INE, IGN, SEGEPLAN, los Ministerios Gubernamentales, Entidades Privadas, Universidades y Municipalidades; teniendo como fin la normalización de la información cartográfica a nivel nacional.



2.12 COORDINACIÓN REGIONAL

La coordinación regional apoya la descentralización de las actividades técnico administrativas y el fortalecimiento de la imagen del INE, a través de las coordinaciones regionales y delegaciones departamentales.

En el presente año se realizaron las siguientes actividades:

- 97 presentaciones realizadas a nivel nacional para divulgar temáticas como: Indicadores de género, resultados del IPC, ENA, ENCOVI, etc. Esto a nivel de los Consejos de Desarrollo, Instituciones del Estado, ONGs, establecimientos educativos y medios de comunicación.



- Acompañamiento en la logística de eventos como: ENA 2006 y 2007, Prueba piloto de la ENED 2007, ENIGFAM, Índice de Precios al Consumidor, etc.
- Acompañamiento al Departamento de Cartografía en la realización de 19 talleres sobre el Sistema Geoestadístico y código de lugares poblados.



- Apoyo a la Unidad de Estadísticas Vitales para la realización de 22 talleres sobre el nuevo certificado de defunción.

2.13 OTRAS ACTIVIDADES TÉCNICAS DE APOYO EN LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

- Asesoría y acompañamiento a COPRE en la realización del proyecto sobre el inventario de la Gestión Humana del Organismo Ejecutivo.
- Apoyo y acompañamiento al MINEDUC en el proyecto sobre el inventario de la Gestión Humana del personal docente y administrativo.

Capítulo II Producción Estadística

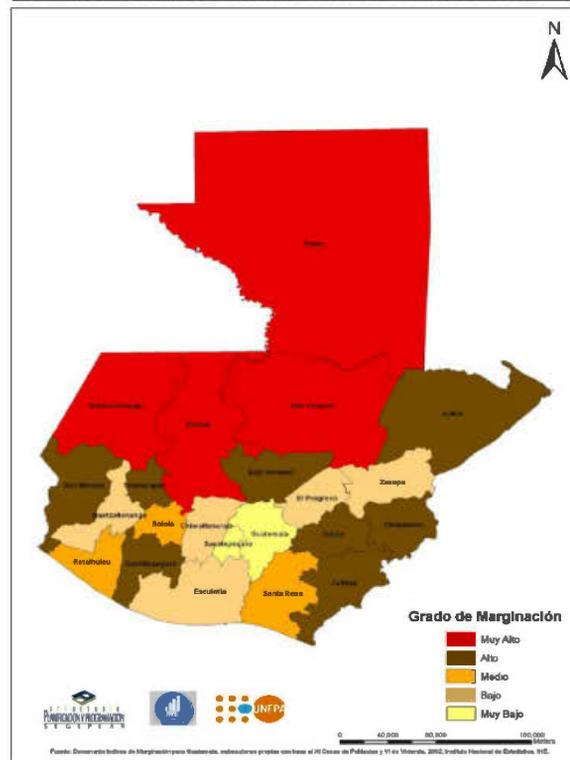


- Asesoría técnica para la realización del II Censo Cooperativo, a INACOP Y CONFECOOP; referido a la actualización de la situación social, económica, financiera de las cooperativas activas en Guatemala.



- Asesoría técnica y cofacilitación en la elaboración del estudio de Índice de Marginación para Guatemala, en la que participaron el INE, SEGEPLAN y UNFPA.

Indices de Marginación a Nivel Departamental



2.14 PRINCIPALES RESULTADOS DEL SEN EN EL MARCO DE LA ENDE

El INE en su calidad de rector del Sistema Estadístico Nacional es impulsor y participe de la ENDE.

Esta estrategia tiene de base 6 ejes que apoyan el fortalecimiento del SEN, los cuales se indican a continuación:

- Coordinación e integración de Estadísticas.
- Integración entre productores y usuarios.
- Credibilidad de las Estadísticas Oficiales. Importancia y uso de las estadísticas.
- Obtención de Recursos Financieros. Actualización del marco legal.

En el presente año se han tenido los siguientes resultados:

Coordinación e integración de estadísticas:

El objetivo es promover el desarrollo de la información estadística a través de la creación de las Oficinas Coordinadoras Sectoriales de Estadística -OCSE-.

Conformándose las siguientes oficinas:

- Oficina Coordinadora Sectorial de Estadísticas Ambientales. Integrada por las siguientes instituciones: INE, MARN, IARNA, CONAP, INAB, INSIVUMEH, entre otros.



- Oficina Coordinadora Sectorial de Estadística de Salud. Integrada por las siguientes instituciones: INE, IGGS, OMS, MSPAS y OPS, entre otros.

Integración entre productores y usuarios:

El objetivo es identificar y consensuar las necesidades informativas del público y las propias de la institución.

Capítulo II Producción Estadística

- En la Encuesta Nacional Agropecuaria -ENA- se tiene una consulta permanente con: AGEXPORT, MAGA, CONCYT, SENACYT, FAO, y diversas Asociaciones de productores, etc. Esto con el propósito de dar a conocer los resultados de la encuesta y recibir retroalimentación.



- Contando con la participación de las instituciones gubernamentales, tales como: SEGEPLAN y MAGA, de instituciones internacionales como: PNUD y FAO; y la Universidad Rafael Landívar.



- Establecimiento de convenio con la -SAT- para intercambio de información que permita conformar el Directorio de Empresas.

Credibilidad de las estadísticas oficiales:

El objetivo es que las personas confíen en la información producida por el INE. Para ello se realizaron las siguientes actividades:

- Acompañamiento y supervisión en la realización de la ENCOVI y ENA. Esto desde sus primeras etapas (muestreo) hasta su divulgación.

Importancia y uso de las estadísticas:

El objetivo es lograr la concientización del público en general, sobre la importancia del uso de las estadísticas para la toma de decisiones. Para ello se realizaron las siguientes acciones:

- Divulgación de los resultados de las siguientes encuestas: ENCOVI 2006 y ENA 2006, esto a nivel central y en el interior del país.
- Elaboración y envío de material promocional (trifolios y boletines) a diversas organizaciones para difundir la producción estadística.

- Realización de talleres a nivel nacional dirigido a las municipalidades, funcionarios de las dependencias estatales y medios de comunicación; con el fin de sensibilizar sobre el uso de códigos de lugares poblados relacionados al Sistema Geoestadístico Nacional.

Obtención de Recursos Financieros:

El objetivo es gestionar recursos para la implementación de la ENDE, el fortalecimiento del SEN y la mejora de la producción estadística en el INE.

- Firma de la Constitución de la Comisión Estadística del Sistema de la Integración Centroamericana CESICA. Cabe mencionar que este hecho es histórico para las oficinas de estadística de la Región de Centroamérica y Panamá.



- Gestionó el apoyo técnico y financiero con las diferentes donantes (UNFPA, PRONACOM, Cooperación de Suecia y Noruega), para el fortalecimiento institucional del INE y el SEN.

Actualización del Marco Legal:

El objetivo es actualizar el marco normativo que rige al INE. A la fecha se tiene el siguiente resultado:

- El primer paso ha sido la contratación de consultores para realizar el proceso de elaboración del reglamento interno del INE. A la fecha se encuentra en la etapa de revisión por Asesoría Jurídica de la institución.

Capítulo III

Actividades Administrativas de Apoyo a la Producción Estadística

Capítulo III

Actividades de Apoyo a la Producción Estadística

3.1 COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA

3.1.1 COMUNICACIÓN INTERNA

- Instalación de carteleras informativas a lo interno del INE, con el fin de socializar los eventos relevantes como: Presentaciones estadísticas, celebraciones, juramentaciones y capacitaciones, etc.

ACTIVIDADES DEL MES DE JULIO 2007
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Presentación de la Hoja de Balance de Alimentos 2005 ●●●●
El mes de julio se llevó a cabo la presentación de la Hoja de Balance de Alimentos 2005, que es un instrumento analítico que da por resultado la cantidad de cada alimento que está disponible para consumo humano. Los alimentos que incluyen son los más importantes dentro del patrón de consumo de la población guatemalteca. Para esta actividad se contó con el apoyo de la Secretaría de Seguridad Alimentaria (SSA) y el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Comarcas (PREMANCA), así como con la participación de representantes del sector nacional del país. Toda esta información está disponible en nuestro website.

ExpoIT ●●●●
Del 26 al 29 de julio se llevó a cabo la feria de la Gerencia de Informática de la Cámara de Industria (COCI) en la cual el INE mostró una exposición de sus productos.

Manual de Procesos ●●●●
El viernes 6 de julio, la Dirección de Planificación, llevó a cabo una reunión informativa en donde se expusieron las actividades a realizar dentro del levantamiento de procesos, tanto para la Dirección de Comunicación como para la Dirección de Informática.

Presentación de los avances de la Oficina Coordinadora Sectorial de Estadísticas de Salud ●●●●
El 31 de julio se llevó a cabo la presentación de los avances de la OCSES. En el mes de julio el funcionamiento del Sistema Estadístico Nacional, las entidades que conforman la Oficina Coordinadora Sectorial de Estadísticas de Salud presentaron los avances de dicha instancia, dentro de los que destacan el nuevo certificado de defunción.

Además de la estandarización del certificado de defunción, se realizó una serie de talleres de capacitación para el uso y llenado de este documento y se realizaron las visitas de coordinación hospitalarias, incluyéndose la vigilancia epidemiológica en los centros hospitalarios privados.

Presentación del Certificado de Defunción ●●●●
El día 5 de julio se llevó a cabo la presentación de los resultados obtenidos en los talleres de capacitación sobre el uso del nuevo certificado de defunción y avance del nuevo programa informático para la captura de los datos.

Los talleres fueron realizados durante el mes de mayo por personal de la Unidad de Estadísticas Vitales en todos los departamentos de la República.

-IPC JUNIO- ●●●●
El día 5 de julio se conoció a los medios de comunicación para informarnos acerca del Índice de Precios al Consumidor del mes de junio y a su vez invitamos a la presentación de la Hoja de Balance de Alimentos (HBA) 2005.

Este indicador registró en junio una variación mensual del 0.47%, acumulada de 2.99% a nivel anual de 5.31%.

IPM ●●●●
El mes de julio se inició la juramentación del Ing. Gustavo Laul como Director de Informática y del Lic. Jaime Mel como Director de Censos y Encuestas.

El INE cuenta contigo!

Dirección de Comunicación y Difusión

ESTADÍSTICA DE LA SEMANA No. 70-07 / JULIO

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN www.ine.gov.gt comunicacion@ine.gov.gt Teléfono: 2331-0926

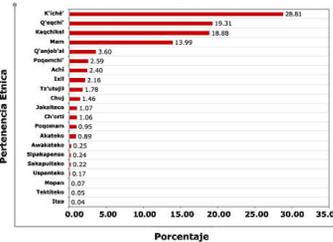
¿CUÁNTOS GUATEMALTECOS FORMAN LA POBLACIÓN MAYA SEGÚN SU PERTENENCIA ÉTNICA?

POBLACIÓN MAYA SEGÚN PERTENENCIA ÉTNICA REPÚBLICA DE GUATEMALA. AÑO 2002

Pertenencia étnica maya	Total	%
Total	4,411,964	100
K'iche'	1,270,953	28.81
Q'eqchi'	822,012	18.63
Kaqchikel	832,968	18.88
Mam	617,171	13.99
Q'anjob'al	159,030	3.60
Poqonoch'i	114,423	2.59
Ach'	105,992	2.40
Ixil'	95,315	2.16
Tz'utujil	78,498	1.78
Chuj	64,438	1.46
Jakalteco	47,204	1.07
Ch'orti'	46,833	1.06
Poqonam	42,009	0.95
Akateko	39,370	0.89
Awakateko	11,968	0.27
Sipakapense	10,652	0.24
Dakaputeko	9,763	0.22
Uspanteko	7,494	0.17
Mopan	2,991	0.07
Tolteco	2,077	0.05
Itza	1,983	0.04

Fuente: INE. Fuente: XI Censo de Población y VI de Habitación 2002.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN MAYA, SEGÚN PERTENENCIA ÉTNICA. REPÚBLICA DE GUATEMALA. AÑO 2002.



Fuente: INE. Fuente: XI Censo de Población y VI de Habitación 2002. Según datos del Censo de Población 2002 el 80% de la población maya se concentra en las etnias K'iche', Q'eqchi', Kaqchikel y Mam, considerándose éstas las principales del país.

3.1.2 COMUNICACIÓN EXTERNA

Para posicionar la imagen del INE a nivel externo se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Envío de boletines estadísticos a instituciones gubernamentales, universidades, cámaras de los diversos sectores, Congreso, centros de investigación y a subscriptores.
- Con el programa del INE educativo se promovieron capacitaciones para fomentar la cultura estadística a nivel nacional; esto permitió la atención de 5,618 alumnos procedentes de los niveles primarios, secundarios y universitarios.

- Participación en ferias industriales (INDUEXPO 2007) y comerciales (EXPOTI 2007) para la exposición de productos estadísticos.



- Elaboración y entrega de los siguientes manuales de procesos: De la Encuesta Nacional Agropecuaria, Dirección Administrativa, Dirección de Comunicación y Difusión, y Dirección de Informática.



3.2 PLANIFICACIÓN Y PROCESOS

- Elaboración del plan anual operativo y de actividades del año 2008.



- Capacitación al personal técnico y gerencial sobre planificación estratégica y operativa brindado por el INAP.

3.3 CAPACITACIÓN, ATENCIÓN MÉDICA Y ACTIVIDADES SOCIALES

- Se realizó el proceso de recarnetización del IGSS de todo el personal del INE.
- A nivel del cuidado de la salud del personal del INE se llevaron a cabo jornadas médicas, de las cuales se describen las principales: Densitometría ósea, jornada de vacunación, pruebas de colesterol, espirometría, ginecología, prevención de VIH y cuidados generales

Capítulo III

Actividades de Apoyo a la Producción Estadística

de la mujer; estas actividades totalizaron una participación anual de 527 personas.



- A nivel de los procesos de recreación se promovieron eventos como: Celebración del día de la Secretaria, de la Madre, del Padre, del Estadístico, el convivio navideño de niños, etc.
- Durante el año se gestionó la participación de 40 técnicos del INE a seminarios, talleres y presentaciones en el exterior.



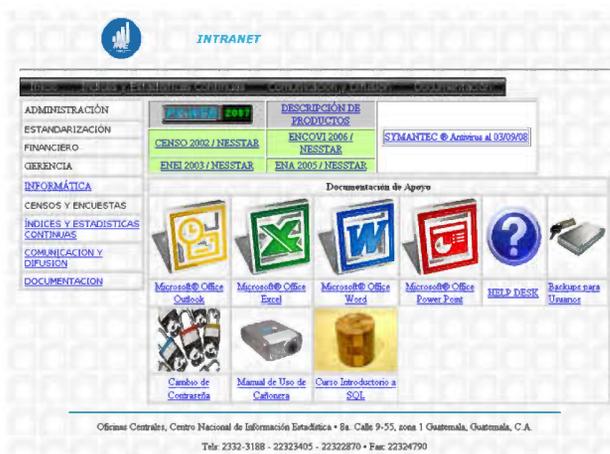
Todo el personal del INE fue capacitado sobre medidas de evacuación, participaron en 3 simulacros y la señalización de rutas de emergencia.



3.4 FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS

- Divulgación de las siguientes políticas: Seguridad Informática, Política de backups y de usuarios.
- Elaboración de la parametrización de help desk de seguridad para usuarios.
- Aplicación del plan de respaldo de la información institucional (Backups diarios, semanales y mensuales).

- Aplicación del programa de captura de la nueva boleta violencia intrafamiliar
- Desarrollo e implementación de la primera versión de INTRANET y actualización de la página web, entre otros.



- Inicio de la implementación de PC-AXIS como herramienta de reportes a nivel de intranet y página web.



- Adquisición e implementación de servidores SAN (Storage Area Network)

3.5 FORTALECIMIENTO FINANCIERO

- Utilización total del sistema SIAF en el manejo de las operaciones financieras.
- Realización de los pagos de obligaciones del INE por medio de transferencia bancaria (BANRURAL).
- Utilización de Guate compras en los procesos de licitaciones.



Capítulo III

Actividades de Apoyo a la Producción Estadística

3.6 CAPACIDAD OPERATIVA Y TÉCNICA:

A nivel de la capacidad operativa y técnica el INE contó con una asignación de Q 40, 466, 006.00 de los cuales se tuvo una ejecución del 85.65% (ver anexo1.6).

3.6.1 Recurso Humano

Las personas que trabajaron dentro del reglón 011 fueron 227 de los cuales el 59% es referido a la categoría ocupacional de técnico, el 30% al nivel operativo y profesional, 6% oficinista y el 5% a nivel directivo. En situación de género tenemos que el 61% son hombres y el 39% mujeres.

Cuadro 2: Personal del reglón 011 que laboró durante el año 2007 en el INE.

CATEGORÍA OCUPACIONAL	TOTAL	%	HOMBRES	MUJERES
DIRECTIVO	12	5	9	3
TÉCNICO	135	59	82	53
OFICINISTA	14	6	0	14
OPERATIVO	33	15	29	4
PROFESIONAL	33	15	19	14
TOTAL	227	100	139	88

Fuente: Departamento Recursos Humanos INE

Los contratos elaborados con el reglón 029 fueron 673 los cuales equivalen a 467 personas contratadas. De ellas el 85% trabajo en el área de encuestas, el 5% en Índices y Estadísticas Continuas y el resto en áreas de apoyo a la producción estadística. En situación de género tenemos que el 74% son hombres y el 26% mujeres.

Cuadro 3: Contratos elaborados con el reglón 029 durante el año 2007 en el INE.

ÁREA Y DIRECCIONES	TOTAL	%	HOMBRES	MUJERES
GERENCIA Y SUBGERENCIA	7	1,0	4	3
ÓRGANOS DE APOYO	10	1,5	5	5
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	38	5,6	31	7
DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA	7	1,0	5	2
DIRECCIÓN DE ÍNDICES Y ESTADÍSTICAS CONTINUAS	35	5,2	27	8
DIRECCIÓN DE CENSOS Y ENCUESTAS	575	85,4	427	148
COORDINACIÓN REGIONAL	1	0,1	1	0
TOTAL	673	100	500	173

Fuente: Departamento Recursos Humanos INE

Las personas que trabajaron dentro del reglón 022 fueron 18 de las cuales el 67% trabajo en el área técnica, el 22 % en el área operativa y el 12% entre profesionales y oficinistas. En situación de género tenemos que el 72% son hombres y 28% mujeres.

Cuadro 4: Personal del reglón 022 que laboró durante el año 2007 en el INE.

CATEGORÍA OCUPACIONAL	TOTAL	%	HOMBRES	MUJERES
TÉCNICO	12	67	8	4
OFICINISTA	1	5.5	0	1
OPERATIVO	4	22	4	0
PROFESIONAL	1	5.5	1	0
TOTAL	18	100	13	5

Fuente: Departamento Recursos Humanos INE

3.6.2 Equipo de Cómputo

Se tiene un total de 381 computadoras de escritorio, 13 servidores, 6 licencias de SQL Server, 5 licencias de Visual Studio 6.0, 50 licencias de Arc View Gis, etc.

Cuadro 5: Inventario del equipo de cómputo que posee el INE.

INVENTARIO DE CÓMPUTO

EQUIPO	TOTAL
Computadoras	381
Computadoras Notebook	115
UPS	225
Impresoras	141
Scanners	9
Servidores	13
Monitores	11

Fuente: Unidad de Inventarios INE

Capítulo IV

Cooperación Externa



En los procesos de modernización de los sistemas informáticos brindaron el siguiente apoyo:

- Capacitación al personal de informática en la utilización de los siguientes paquetes informáticos: PC-Axis, Power Designer, SQL Server y Metadata.
- Apoyo al proyecto de estandarización, codificación y homogenización de variables para el manejo de bases comparativas.



- Apoyo en los procesos de migración de las diversas bases de datos a una plataforma centralizadora como lo es SQL Server.
- Apoyo en la implementación y uso del software PC-Axis y PX-Web para la creación y difusión de cuadros estadísticos dinámicos a nivel de internet e intranet.
- Realización de talleres de control de calidad, cursos de estadística en acción (aprender-haciendo) y asesoría sobre el manejo de las oficinas estadísticas a nivel internacional.

Capítulo IV

Cooperación Externa

4.2 COOPERACIÓN DEL FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS -UNFPA-

El objetivo de este convenio fue el de fortalecer y modernizar al INE dentro del marco del SEN. Dentro del fortalecimiento se obtuvo los siguientes resultados:

- Capacitaciones sobre herramientas gerenciales con el fin de motivar al personal e identificarlos con las políticas del INE.



- Apoyo a la creación y validación del nuevo certificado de defunción.
- Apoyo para la instalación del programa digital de captura de estadísticas vitales, el cual permite ingresar todos los hechos vitales de una forma más eficiente, eficaz y oportuna.

- Realización del diagnóstico sobre las Hojas de Balances de Alimentos -HBA-. Con el objetivo de investigar si existían instituciones públicas, privadas o de cooperación externa que elaboran instrumentos de trabajo similares.



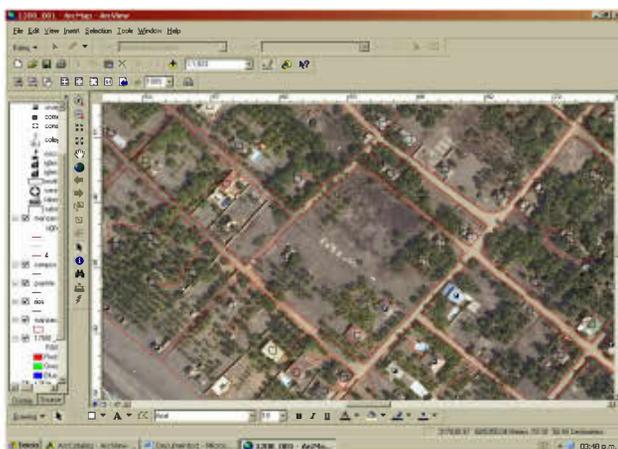
- Apoyo en la elaboración de afiches con temas de género y multiculturalidad. Así mismo, la reproducción del material interactivo para la divulgación de los "Indicadores para Análisis de Género".

4.3 COOPERACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD -PRONACOM-

El objetivo del convenio fue apoyar la modernización institucional. Para ello brindaron el siguiente apoyo:

- Apoyo a la actualización cartográfica del Petén.

- Apoyo en la realización de las capacitaciones a municipalidades en relación al Sistema Geoestadístico Nacional -SGN-.



- Apoyo para la sistematización de manuales de procesos en las Subgerencias Técnica y Administrativa.



- Apoyo en la modernización del parque informático por medio de la compra de hardware (Servidores, PC, etc).



ANEXOS

1.1 SIGLAS UTILIZADAS

AGEXPORT	Asociación Guatemalteca de Exportadores.
ARROZGUA	Asociación Guatemalteca del Arroz.
AZASGUA	Asociación de Azucareros de Guatemala.
BANGUAT	Banco de Guatemala.
BANRURAL	Banco de Desarrollo Rural.
BID	Banco Interamericano de Desarrollo.
BM	Banco Mundial.
CACIF	Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras.
CATIE	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza.
CCIF	Clasificación de Consumo Individual por Finalidades.
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
CE-SICA	Comisión Estadística del Sistema de Integración Centroamericana.
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas.
CONCYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
CONFECOOP	Confederación Guatemalteca de Federaciones Cooperativas.
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres.
COPRE	Comisión Presidencial para la Reforma, Modernización y Fortalecimiento del Estado y sus Entidades Descentralizadas.
DINE	Directorio Nacional de Empresas.
ENA	Encuesta Nacional Agropecuaria.
ENCOVI	Encuesta Nacional de Condiciones de Vida.
ENDE	Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico.
ENED	Encuesta Nacional de Empleo y Desempleo.
ENIGFAM	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares.
EUROSTAT	Oficina Estadística para la Comunidad Europea.
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
HBA	Hoja de Balance de Alimentos.
IARNA	Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente de la Universidad Rafael Landívar de Guatemala.
IGN	Instituto Geográfico Nacional.

IGSS	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.
INACOP	Instituto Nacional de Cooperativas.
INAB	Instituto Nacional de Bosques.
INAP	Instituto Nacional de Administración Pública.
INCAN	Instituto Nacional de Cancerología.
INCAP	Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá.
INE	Instituto Nacional de Estadística.
IPC	Índice de Precios al Consumidor.
INSIVUMEH	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología.
MAGA	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación.
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
MINECO	Ministerio de Economía.
MINEDUC	Ministerio de Educación.
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
MP	Ministerio Público.
OCSE	Oficinas Coordinadoras Sectoriales de Estadística.
OMS	Organización Mundial de la Salud.
ONG	Organización No Gubernamental.
PARIS 21	Socios para el desarrollo de Estadísticas en el siglo XXI.
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
PRONACOM	Programa Nacional de Competitividad.
SAT	Superintendencia de Administrativa Tributaria.
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
SEPREM	Secretaría Presidencial de la Mujer.
SEN	Sistema Estadístico Nacional.
SGN	Sistema Geoestadístico Nacional.
SIAF	Sistema Integrado de Administración Financiera.
SENACYT	Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología.
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas.
URL	Universidad Rafael Landívar.
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.2 MARCO JURÍDICO

El Instituto fue creado en el año de 1985, teniendo como actividad la realización de investigaciones de carácter estadístico, según lo regulado en el Decreto 3-85, Ley Orgánica del INE.

Entre algunas de las funciones del INE que están contempladas en su ley Orgánica tenemos:

- Investigar y definir las necesidades de información estadística que demanden los usuarios, para el desarrollo de las distintas actividades del país.
- Supervisar, coordinar y evaluar las operaciones de investigación, recolección, formación, análisis y divulgación que lleve a cabo el Sistema Estadístico Nacional.
- Ejercer jurisdicción técnica en materia de estadística sobre las entidades y dependencias que integran el Sistema Estadístico Nacional, las cuales en lo administrativo estarán sujetas exclusivamente a la jurisdicción que les corresponde.
- Promover y ejecutar programas de capacitación de personal y asistencia técnica, en materia estadística y otras actividades que contribuyan al cumplimiento de sus finalidades.
- Promover, organizar, dirigir y ejecutar por sí mismo o en coordinación con otras entidades colaboradoras, investigaciones o encuestas generales y especiales de carácter estadístico nacional o en cumplimiento de convenios internacionales.
- Recolectar, elaborar y publicar las estadísticas oficiales, salvo las expresamente asignadas a otras entidades o dependencias.
- Establecer y mantener actualizado un inventario de las series estadísticas, producidas por las entidades o dependencias integrantes del Sistema Estadístico Nacional.
- Actuar como órgano central de información y de distribución de datos estadísticos oficiales, tanto en el ámbito nacional como internacional, salvo aquellos que expresamente estén a cargo de otras entidades o dependencias integrantes del Sistema Estadístico Nacional

- Promover y supervisar la aplicación uniforme de métodos, procedimientos, definiciones, clasificaciones y normas técnicas, para la ejecución de los programas estadísticos.
- Establecer y mantener un registro centralizado de cuestionarios, formularios, instructivos y otros documentos autorizados y utilizados por las entidades y dependencias del Sistema Estadístico Nacional, para la obtención de información estadística.

Las principales leyes que fundamentan la producción estadística son:

- Constitución Política de la República.
- Decreto Ley No. 3-85, Ley Orgánica del Instituto Nacional de Estadística y su reglamento.
- Ley de la Oficina Nacional de Servicio Civil y su reglamento.
- Ley de Contrataciones del Estado, Decreto No. 57-92, Congreso de la República de Guatemala y su reglamento.
- Ley de Desarrollo Social, Decreto No. 42-2001.
- Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar, Decreto No.97-96.
- Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social-IGSS-.
- Reglamento del MINECO, Acuerdo Gubernativo 182-2000.
- Código Civil, Decreto Ley 106, Capítulo XI Registro Civil.
- Código de Salud.

1.3 MARCO POLÍTICO

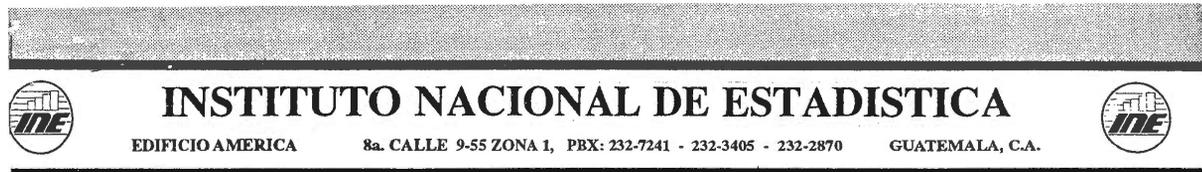
El INE cuenta con una política interna la cual se encuentra descrita en su Ley Orgánica, Decreto 3-85; directamente no se cuenta con una política pública expresa, pero el INE forma parte de las Políticas Públicas del Gobierno; las cuales se encuentran descritas en la ley de Desarrollo Social, Agenda Nacional de Competitividad 2005-2015 y en los Acuerdos de Paz del 2006, entre otras.

En estas políticas se determina que el INE deberá recolectar, elaborar y publicar las estadísticas oficiales de población y realizar estudios e investigaciones que coadyuven al cumplimiento de las mismas leyes. Además, deberá realizar las Encuestas, Censos y otros estudios que permitan mantener actualizada la información sobre población y sus condiciones de vida en los hogares guatemaltecos.

Por lo cual el INE contribuye en gran manera a las Políticas Públicas, Estrategias, Acuerdos y Programas de País, que se mencionan a continuación:

- Acuerdos de Paz.
- Situación Agraria, Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas.
- Estrategia para la Reducción de la Pobreza.
- Lineamientos de Gobierno, años 2004-2008.
- Política de Desarrollo Social y Población.
- Programa de Reactivación Económica y Social, años 2004-2005.
- Política de Desarrollo Social y Población.
- Política Nacional de Promoción y Desarrollo de las Mujeres Guatemaltecas y Plan de Equidad de Oportunidades años 2001-2006.
- Agenda Nacional de Competitividad 2005-2015, según Acuerdo Gubernativo 306-2004.
- Metas del Milenio.

ANEXO 1.4 DICTAMEN DE AUDITORIA INTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2007



**INFORME GERENCIAL
AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EJERCICIO FISCAL 2,007**

5

Guatemala, 5 de marzo de 2008

Señores
Junta Directiva
Instituto Nacional de Estadística
Ciudad

Atentamente me permito presentar el Informe de Auditoría a los Estados Financieros del Instituto Nacional de Estadística -INE- relativos al ejercicio fiscal 2007 para su consideración, previo a remitir estos al Congreso de la República y Contraloría General de Cuentas a más tardar el 31 de marzo del año en curso, de conformidad con la Ley.

I. Antecedentes

1. El INE, de acuerdo con su Ley Orgánica, Decreto Ley No. 3-85, es una entidad estatal, descentralizada, semi-autónoma, con personalidad jurídica, con patrimonio propio y plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones para el desarrollo de sus fines. El INE queda adscrito al Ministerio de Economía siendo su duración indefinida.
2. De conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, los Estados Financieros deben ser auditados por un Contador Público y Auditor que en el caso del INE, es el Auditor Interno.
3. Dentro del 1er. Trimestre de cada año se debe presentar ante la Junta Directiva del INE, los Estados Financieros para su aprobación.
4. El Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, norma que a más tardar el día 31 de marzo de cada año, se debe enviar la Liquidación Presupuestaria y los Estados Financieros correspondientes, al Congreso de la República y a la Contraloría General de Cuentas.

II. Objetivos

- 2.1 Generales
 - 2.1.1 Comprobar que lo reflejado en los Estados Financieros guarden relación con los datos presentados en la Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre del 2,007.
 - 2.1.2 Verificar que los Estados Financieros y Ejecución Presupuestaria hayan sido preparados en base a lo establecido en la legislación y normativas vigentes y aplicables.





INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

EDIFICIO AMERICA

8a. CALLE 9-55 ZONA 1, PBX: 232-7241 - 232-3405 - 232-2870

GUATEMALA, C.A.



2.2 Específicos

- 2.2.1 Revisar las integraciones presentadas por las Secciones de Contabilidad, Tesorería y Presupuesto, y verificar que coincidan con los saldos del Balance General y Estado de Resultados.
- 2.2.2 Verificar que no existan transferencias u otras operaciones no autorizadas que afecten los saldos de la Ejecución Presupuestaria y Estados Financieros.

III. Alcance

Se examinó la información y documentación relacionada con los Estados Financieros y Ejecución Presupuestaria correspondientes al período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2,007.

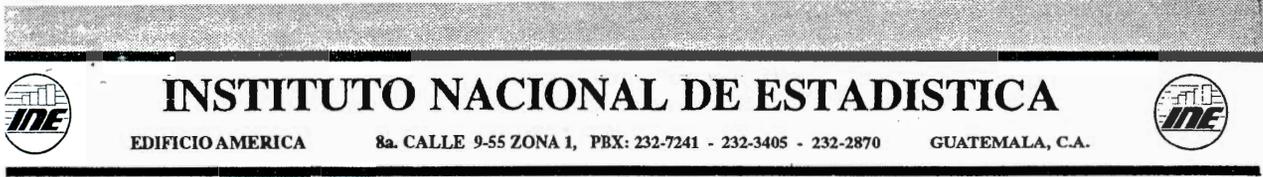
IV. Resultados

- 4.1 Los resultados de los procedimientos de auditoría aplicados revelan la existencia de situaciones relacionadas con el funcionamiento de la estructura de control interno institucional, que se detallan con sus respectivas recomendaciones en el informe correspondiente, para su atención por parte de los funcionarios y/o empleados responsables.
- 4.2 Se presenta nuevamente para el ejercicio fiscal 2007 como hallazgo monetario que afecta el patrimonio del Instituto Nacional de Estadística –INE- el suceso ocurrido en el mes de junio del 2,006 en el que la Institución fue objeto de una sustracción anómala de fondos mediante estafa por personas desconocidas, que cobraron 4 cheques identificados con los números 8141, 8142, 8143 y 8144 por monto total de Q.1,432,360.10 de la cuenta de depósitos monetarios No. 00-300289-6 en el Banco Crédito Hipotecario Nacional, hecho que fue denunciado y que a la fecha se encuentra en proceso de investigación por parte del Ministerio Público.

Como consecuencia de lo anterior, la Dirección Financiera procedió a efectuar en el mes de marzo de 2007 un ajuste contable en el Balance General al 31 de diciembre de 2006 para rebajar de la cuenta 1112 "Bancos" el saldo de la referida cuenta bancaria, cargando el monto de la sustracción indebida a la cuenta de activo 1131 03 02 "Deudores en Fase de Investigación Judicial" en tanto se pronuncia el Ministerio Público. Esta es una situación material que continúa afectando la adecuada presentación de las cifras que reflejan la situación financiera de la Institución al 31 de diciembre de 2007.

- 4.3 Asimismo, dentro del Activo Exigible del Balance General al 31 de diciembre de 2007 en la cuenta 1131 "Cuentas por Cobrar" figura un saldo de Q.1,054,363.90 por concepto de Crédito Fiscal generado por el Impuesto al Valor Agregado –IVA- pagado en la adquisición de bienes y servicios por parte del INE. Este saldo se ha venido arrastrando e incrementando desde ejercicios fiscales anteriores sin que realmente constituya una exigibilidad que la Institución pueda reclamar su devolución ante la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT- ya que de conformidad con lo estipulado en los artículos 16, 22 y 23 del Decreto 27-92 del Congreso de la República, Ley del Impuesto al Valor Agregado, la devolución del crédito fiscal procede únicamente para el caso de las empresas exportadoras o para las empresas que frecuentemente venden bienes y/o servicios a entidades exentas de tal impuesto, casos en los cuales no encaja el Instituto Nacional de Estadística –INE-. En tal virtud, es preciso resolver esta situación considerando la posibilidad de que este saldo se traslade a Resultados de Ejercicios Anteriores, para lo cual será necesario tomar en cuenta la opinión de la Dirección de Contabilidad del Estado, Proyecto SIAF y la Contraloría General de Cuentas.





V. Conclusión

Es procedente la remisión de los Estados Financieros juntamente con la Liquidación Presupuestaria de Ingresos y Egresos del Instituto Nacional de Estadística –INE- correspondientes al Ejercicio Fiscal 2,007, al Congreso de la República y a la Contraloría General de Cuentas, para rendir cuentas y cumplir con lo que preceptúa la Ley citada en los antecedentes.

Atentamente,

[Handwritten Signature]
Lic. Roberto Alfonso Franco
Auditor Interno



Cc Archivo

ANEXO 1.5 REPORTE DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA SOBRE EL BALANCE GENERAL INE AÑO 2007

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Contabilidad - Reportes - Balance General
 Balance General
 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-
 Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 05/03/2008
 HORA : 13:25.46
 REPORTE: R00807168.rpt

EJERCICIO: 2007

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

ACTIVO		PASIVO	
1000	ACTIVO	2000	PASIVO
1100	ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)	2100	PASIVO CORRIENTE
1110	ACTIVO DISPONIBLE	2110	Cuentas a Pagar a Corto Plazo (Nota No. 13)
1112	Bancos (Nota No. 10)	2113	Gastos del Personal a Pagar 314,563.95
		2116	Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo 8,765.65
	Total de ACTIVO DISPONIBLE 17,656,824.09		Total de Cuentas a Pagar a Corto Plazo 323,329.60
1130	ACTIVO EXIGIBLE (Nota No. 11)		Total de PASIVO CORRIENTE 323,329.60
1131	Cuentas a Cobrar a Corto Plazo 2,593,275.68	3000	PATRIMONIO
1134	Fondos en Avance 86,016.96	3200	PATRIMONIO INSTITUCIONAL
	Total de ACTIVO EXIGIBLE 2,679,292.64	3210	CAPITAL SOCIAL E INSTITUCIONAL (Nota No. 14)
	Total de ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE) 20,336,116.73	3212	Resultado del Ejercicio 666,791.23
1200	ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)	3212	Resultados Acumulados de los Ejercicios 34,405,702.82
1230	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO) (Nota No. 12)		Total de CAPITAL SOCIAL E INSTITUCIONAL 35,072,494.05
1232	Maquinaria y Equipo 14,834,138.63		Total de PATRIMONIO INSTITUCIONAL 35,072,494.05
1237	Otros Activos Fijos 225,568.29		Total de PATRIMONIO 35,072,494.05
	Total de PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO) 15,059,706.92		
	Total de ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO) 15,059,706.92		
	SUMA ACTIVO 35,395,823.65		SUMA PASIVO Y PATRIMONIO 35,395,823.65

[Signature]
 Lic. Ramiro Augusto Morales Castillo
 Jefe de Sección de Contabilidad

[Signature]
 Lic. José Ramón Ramírez
 Gerente

[Stamp: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - I.N.E. - GERENCIA]

[Signature]
 Lic. Edgar Adolfo Arce Vitez
 Jefe Depto. de Contabilidad y Tesorería

[Signature]
 Lic. Roberto Alfonso Franco
 Auditor Interno

[Signature]
 Lic. Ramiro Augusto Morales Castillo
 Director Financiero

[Stamp: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - I.N.E. - DIRECCION FINANCIERA]

ANEXO 1.6 REPORTE DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA SOBRE EL ESTADO DE LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA INE AÑO 2007

**PRESUPUESTO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
POR TIPO DE GASTO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2007
(Cifras expresadas en quetzales)**

TIPO DE GASTO	AUTORIZADO	RECORTE	ASIGNACION FINAL	EJECUTADO	EJECUCIÓN %
TOTAL	41,851,006.00	1,385,000.00	40,466,006.00	34,658,583.25	85.65
GASTOS DE ADMINISTRACION	39,795,641.00	797,000.00	38,998,641.00	33,422,906.05	85.70
GASTO EN RECURSO HUMANO	2,055,365.00	588,000.00	1,467,365.00	1,235,677.20	84.21

Fuente: Seccion de Presupuesto. SICOIN


Licda. María Elena Galindo Rodríguez
Jefe Sección de Presupuesto




Lic. Oscar Eduardo Chiton Contreras
Jefe Departamento de Presupuesto y Compras

